



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Junio de 2.003

Expte. N°: 8251/03

RES. D.Cs. Ex. N°: 166/03

VISTO:

Las nóminas elevadas por el Departamento de Alumnos que corren a fojas 2 a 18 de las presentes actuaciones, en las cuales las cátedras informan sobre los alumnos que promocionaron asignaturas de distintas carreras de esta Unidad Académica, correspondientes a los períodos lectivos 2001, 2002 y 2003;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos, de acuerdo al informe del Departamento de Alumnos a fojas 1, se encuentran en condiciones de ser promovidos en las respectivas asignaturas.

Que es necesario emitir el instrumento legal que convalide la promocionalidad de los alumnos en las asignaturas que en cada caso se especifica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por promovidos a los alumnos de las carreras de Profesorado en Química y Licenciatura en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas, en las asignaturas y con la nota que en cada caso se especifica, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN QUIMICA PLAN 1997

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO - AÑO LECTIVO 2.002 -		
ALUMNO	LIBRETA	NOTA
Castillo, María Susana	208.100	7 SIETE
Espinoza Vargas, Feliz José	20.356	9 NUEVE
García, Miguel Angel	205.035	9 NUEVE
OPTATIVAVIII (BROMATOLOGIA) - AÑO LECTIVO 2.002 -		
ALUMNO	LIBRETA N°:	NOTA
García, Miguel Angel	205.035	9 NUEVE

M

///...